

Módulo Profesional: PROTOTIPOS EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

Nivel Educativo: Ciclo Formativo de Grado Superior

Curso: Primero (1º MAD)

Ciclo Formativo: Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento

Punto de Partida. (Diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Se parte inicialmente con un grupo que cumplen los requisitos de acceso, y por tanto se supone que acceden con los conocimientos previos necesarios para afrontar el módulo. Un análisis posterior de la procedencia de los alumnos determina que se trata de un grupo heterogéneo en razón de su procedencia. Se cuenta con los siguientes perfiles de alumnos:

- Alumnos procedentes de bachiller.
- Alumnos procedentes de otro tipo de enseñanzas, como carreras universitarias, que no guardan relación alguna con el ciclo.
- Alumnos procedentes del ciclo formativo de grado medio de la familia profesional de Madera y Mueble.

Con todo ello se concluye que será preciso repasar los conocimientos previos que se supone que los alumnos deben tener adquiridos y que cada unidad didáctica requiera para poderla desarrollar adecuadamente.

Al tener alumnos procedentes del ciclo medio, tienen conocimientos adquiridos, por lo que serán referentes para el resto del alumnado, siendo apoyo en muchos casos para el resto de los compañeros.

A su vez, el nivel medio de la clase será el referente a la hora de impartir las Unidades Didácticas, plantear los instrumentos de evaluación y el proceso de evaluación.

Justificación de la programación didáctica:

a. Orientaciones pedagógicas.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PMB. 0985)

Irán dirigidas a conseguir la formación necesaria para desempeñar la función de ejecución de prototipos de carpintería y mueble y ensayos de calidad.

Se plantean desde dos puntos de vista,

Académico: por parte del profesor, abordando los contenidos que propone el RD del título y el Currículo, así como otros que se consideren necesarios, para dotar al alumno de una base que le permita alcanzar los resultados de aprendizaje que propone el RD del título, y siempre enfocado a la realización de prototipos de carpintería y mueble asociada a la función de coordinar y supervisar el montaje de instalaciones de carpintería y mobiliario que incluyen aspectos tales como:

- Interpretación de proyectos de muebles y elementos de carpintería.
- Realización de ensayos de materiales.
- Mecanizado de elementos para la realización de prototipos.
- Montaje y acabado de prototipos.
- Valoración de prototipos.

Profesional: por parte de los alumnos, resolviendo las actividades de enseñanza aprendizaje propuestas por el profesor, individuales o en grupos, encaminadas a la realización de prototipos de carpintería y mueble asociada a la función de coordinar y supervisar el montaje de instalaciones de carpintería y mobiliario que incluye aspectos tales como:

- Fabricación de prototipos.
- Ensayo y valoración de materiales y prototipos.

En relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, el Real Decreto 1579/2011 establece las siguientes líneas de actuación:

- Interpretación de documentación técnica para la realización de prototipos.
- Realización de ensayos de materiales.
- Construcción de prototipos.
- Aplicación de acabados y colocación de herrajes.
- Realización de ensayos de prototipos.

b. Atención a la diversidad.-

Es un hecho que los alumnos se diferencian en cuanto a su capacidad para aprender. Las secuencias deberán tener capacidad para asumir los diferentes ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones presentes en el aula.

La diversidad educativa de los alumnos se manifiesta a través de cuatro factores:

- La capacidad para aprender.
- La motivación para aprender.
- Los estilos de aprendizaje.
- Los intereses.

Es preciso detectar la diversidad del alumnado, tanto desde las evaluaciones iniciales como desde la observación a lo largo del desarrollo didáctico de la materia, y clasificarla en función de sus manifestaciones: desmotivación, atrasos conceptuales, limitaciones y súper dotaciones personales, etc.

El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos y facilitar recursos o estrategias variadas, que permitan dar respuesta a la diversidad que presenta el alumnado. Las vías a utilizar para el tratamiento de la diversidad se contemplan de forma simultánea y complementaria, pudiendo ser las siguientes:

- La programación y desarrollo del módulo y de los bloques y de las unidades de trabajo se planifican con suficiente flexibilidad.
- Establecimiento de adaptaciones curriculares de contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje y de los criterios de evaluación.
- Empleo de metodologías didácticas diferentes, que se adecuen a los distintos grados de capacidades previas, a los diferentes niveles de autonomía y responsabilidad de los alumnos y a las dificultades para superar los logros detectados en procesos de aprendizaje anteriores.
- Adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos, planteando aquéllas a un nivel situado entre lo que ya saben hacer los alumnos autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda y guía del profesor o de sus compañeros.

Hay que tener en cuenta que en esta etapa, no obligatoria, las adaptaciones curriculares deben ser poco significativas, es decir no se puede variar ni los contenidos ni las capacidades terminales.

c. Estrategias para el refuerzo.-

- Aprendizaje colaborativo, en equipo.
- Fomentar la participación del alumnado.
- Combinar el trabajo individual con el grupal flexible, según las actividades y nivel del alumnado.
- Búsqueda de información para la autonomía del aprendizaje. Experimentación e investigación.
- Apoyo del alumnado más aventajado.
- Variar los tiempos, las técnicas y los procesos del desarrollo de los trabajos.
- Adecuar la complejidad de los trabajos a las dificultades del aprendizaje del alumno.
- Realizar visitas para apreciar la realidad in situ de los conocimientos que se adquieren en el aula.

d. Planes de recuperación.-

Se abordara siguiendo las siguientes pautas generales:

- Prueba global de igual característica que las pruebas ordinarias realizadas durante la evaluación.
- Prueba final de todos los contenidos a realizar de la misma manera que el resto de las pruebas.
- Entrega correcta de todos los trabajos realizados durante el curso.
- Desarrollo ineludible en los trabajos de los contenidos mínimos establecidos.
- Para aquellos alumnos que no alcancen los resultados de aprendizaje previstos, se propone actividades de enseñanza- aprendizaje de similares características y adecuadas a su nivel, que tendrán que realizar de manera autónoma y entregar al profesor. Algunos resultados de aprendizaje no alcanzados por el alumno podrán ser considerados como alcanzados por el profesor si el alumno supera otros posteriores, que estén estrechamente relacionados y que incluyan los no alcanzados. Esta decisión será tomada exclusivamente por el profesor.

Además tendremos en cuenta las siguientes consideraciones, ya que se trata de un modulo con bastantes horas de prácticas en relación a las horas teóricas, tales como:

- Se puede considerar el curso como una evaluación continua, los manejos de máquinas, las diferentes mecanizaciones, ensambles, etc., son capacidades que desarrollamos y aumentamos cada vez con mayor seguridad y calidad a lo largo del curso.
- Se podrá llevar a cabo, a modo de examen, una prueba con las capacidades no superadas. El tiempo de duración de la prueba debería ser largo, más de un día, pues se trata de valorar conocimientos y destrezas de muchas horas lectivas.
- El equipo educativo puede estimar que el alumno no está capacitado para recuperar las distintas capacidades pendientes en una única prueba, teniendo en cuenta la duración de este módulo, por lo cual el alumno/a pasaría a ser directamente repetidor para el próximo curso lectivo.

e. Concreción de los objetivos al curso. (RD 1579/2011 de 4 de noviembre. Art. 9. Objetivos generales)

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a.-** Identificar requerimientos de posibles clientes y tendencias de mercado, elaborando croquis y dibujos a mano alzada con la información relevante para elaborar propuestas de diseño.
- b.-** Determinar materiales y procesos para la producción de muebles y elementos de carpintería, proponiendo soluciones de fabricación para realizar el diseño técnico.
- c.-** Elaborar y analizar prototipos, valorando la incidencia del resultado de ensayos normalizados para optimizar el diseño.
- d.-** Elaborar documentación técnica para la fabricación de mobiliario, evaluando alternativas que satisfagan el programa de necesidades, para proponer soluciones de amueblamiento.
- f.-** Identificar los materiales y productos empleados en carpintería y mueble, relacionando sus propiedades y características con los condicionantes, para gestionar el aprovisionamiento de materias primas.
- i.-** Identificar, secuenciar y caracterizar operaciones de composición, unión y ajuste de elementos de carpintería y amueblamiento relacionándolas con los recursos y condicionantes para coordinar y supervisar su montaje en taller y/o su instalación en obra.
- k.-** Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- l.-** Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los

procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

- m.-** Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- ñ.-** Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- o.-** Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- p.-** Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- q.-** Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- r.-** Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

f. Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.

Procedimientos.-

Evaluación Ordinaria	Evaluación Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar situaciones de aprendizajes reales. - Repasar los contenidos dados previamente. - Apoyo individualizado. - Facilitar la transmisión de información. - Consideración de la expresión oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar ejercicios adecuados a la realidad. - Priorizar los contenidos prácticos. - Desarrollar trabajos a través de la indagación. - Priorizar el empleo del vocabulario técnico. - Exposición y defensa oral de las actividades.

Instrumentos de Evaluación.-

Evaluación Ordinaria	Evaluación Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Trabajos globales. - Dossier de visitas y jornadas. - Ejercicios de conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral de los trabajos elaborados. - Defensa de la ponencia realizada. - Controles o exámenes teórico-prácticos. - Presentación de los trabajos desarrollados.

Criterios de Calificación.-

Evaluación Ordinaria	Evaluación Extraordinaria
<p>Se aplicarán para cada instrumento de evaluación los considerados por el docente sobre los establecidos y consensuados por el equipo educativo y que de manera global se especifican en el anexo correspondiente de la programación.</p>	

g. Reclamación a las Evaluaciones Parciales y Finales.

ORDEN de 20 de octubre de 2000, que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Evaluaciones Parciales	Evaluaciones Finales	
<u>Reclamación</u> (Art. 18.1)	<u>Reclamación</u> (Art. 19.1)	<u>Recurso</u> a Dcción. Territorial (Art. 19.4)
Plazo : 2 días hábiles siguientes a la publicación.	Plazo : 2 días hábiles siguientes a la publicación.	Plazo : 2 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de la Dirección del Centro.
Presentación: Secretaría del Centro.	Presentación: Secretaría del Centro.	Presentación: Secretaría del Centro.
Dirigida: Profesor Tutor.	Dirigida: Director del Centro.	Dirigida: Director Territorial de Educación.

Planificación Unidades Temáticas.

Se desarrollan en esta página las seis unidades de programación que conforman los contenidos del módulo profesional.

U.T.	CONTENIDOS	SESIONES
1	Recopilación de información técnica de proyectos y procesos.	30
2	Programación de la fabricación de prototipos.	30
3	Elaboración de piezas y componentes para prototipos.	45
4	Montaje de prototipos de muebles y elementos de carpintería.	45
5	Evaluación de prototipos.	20
6	Aplicación de procedimientos de Prevención Riesgos Laborales y Protección ambiental.	15
TOTAL HORAS		185

<p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p> <p>i) Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpintería y amueblamiento, organizando recursos y verificando estándares de calidad.</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>- Almacén</p> <p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Maderas - Manuales de herramientas y maquinaria. - Herrajes <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Goma, metro. - Ropa de trabajo y protección adecuada. 	
<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p>	<p>Módulos relacionados.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación en Carpintería y Mobiliario. - Fabricación en carpintería y Mueble. - Desarrollo de producto en carpintería y mueble. - Procesos en industrias de carpintería y mueble. <p>Actividades Complementarias y Extraescolares.-</p> <p>No se consideran para esta unidad de trabajo.</p>	
<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>Estrategias para desarrollar la Educación en Valores.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades y trabajo colaborativo. - Lectura y estudio de textos seleccionados. - Por consignas para el desarrollo de actividades. 	

2 Programación de la fabricación de prototipos.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIACION	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-2.- Programa la fabricación de prototipos, relacionando la secuencia de operaciones establecida con las especificaciones técnicas requeridas y los medios disponibles.</p> <p>CE 2a. Se ha determinado el material más idóneo, a partir de muestras de ensayo con distintos materiales, incluidos los especificados en el proyecto.</p> <p>CE 2b. Se han realizado ensayos de los distintos materiales mediante probeta de piezas y partes.</p> <p>CE 2c. Se han seleccionado los útiles específicos de las distintas máquinas que intervienen en el proyecto.</p> <p>CE 2d. Se han determinado los medios de protección y seguridad en el mecanizado del proyecto.</p> <p>CE 2e. Se han realizado ensayos con los herrajes establecidos en el proyecto, obteniendo la calidad requerida.</p> <p>CE 2f. Se ha determinado el proceso de acabado más adecuado en función de las especificaciones del proyecto.</p> <p>CE 2g. Se han seleccionado los equipos y útiles de acabados adecuados regulando los parámetros.</p> <p>CE 2h. Se han establecidos los protocolos de calidad en cuanto al acabado, medidas, materiales y herrajes.</p>
	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Trabajos globales. - Dossier de visitas y documentación. - Elaboración de ejercicios puntuales - Controles o Exámenes. - Exposición oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PMB. 0985. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de los materiales. Criterios de idoneidad. - Elección de los útiles específicos de las máquinas. - Determinación de los medios de protección y seguridad en el mecanizado. - Comprobación de los herrajes. Prestaciones y funcionalidad. - Determinación de los acabados superficiales. - Ensayos. Normativa española y europea. Realización de ensayos normalizados.
	<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>
	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa / Participativa / Expositiva / Grupal, en equipo / Indagatoria e investigadora. <p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <p>- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p>
	<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Gran Grupo. - Pequeño grupo. - Individual.</p>
	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>a) Elaborar propuestas de diseño de muebles y elementos de carpintería de madera, identificando tendencias y necesidades del mercado.</p>
	<p>Espacios.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula Técnica AM-1. - Taller mecanizado. - Taller acabado y montaje.

<p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p> <p>i) Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpintería y amueblamiento, organizando recursos y verificando estándares de calidad.</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>- Almacén</p> <p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Maderas - Manuales de herramientas y maquinaria. - Herrajes <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Goma, metro. - Ropa de trabajo y protección adecuada. 	
<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p>	<p>Módulos relacionados.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación en Carpintería y Mobiliario. - Fabricación en carpintería y Mueble. - Desarrollo de producto en carpintería y mueble. - Procesos en industrias de carpintería y mueble. <p>Actividades Complementarias y Extraescolares.-</p> <p>No se consideran para esta unidad de trabajo.</p>	
<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>Estrategias para desarrollar la Educación en Valores.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades y trabajo colaborativo. - Lectura y estudio de textos seleccionados. - Por consignas para el desarrollo de actividades. 	

3	Elaboración de piezas y componentes para prototipos.		
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
SECUENCIACION	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-3.- Elabora piezas y componentes para prototipos de muebles y elementos de carpintería, realizando operaciones de mecanizado con herramientas manuales y maquinaria portátil y/o convencional.</p> <p>CE 3a. Se ha seleccionado la escala adecuada para el prototipo que se va a construir.</p> <p>CE 3b. Se han elaborado los planos a la escala del prototipo.</p> <p>CE 3c. Se han preparado las zonas de trabajo, los materiales y las herramientas para la construcción del prototipo.</p> <p>CE 3d. Se han realizado los trazados de las piezas que se van a mecanizar (determinación de caras y posición, entre otras).</p> <p>CE 3e. Se han dispuesto las protecciones correspondientes a las máquinas y los útiles en función del mecanizado que se va a realizar.</p> <p>CE 3f. Se han mecanizado con máquinas y herramientas las piezas del prototipo.</p> <p>CE 3g. Se ha efectuando el mecanizado en condiciones de seguridad y salud laboral.</p> <p>CE 3h. Se han determinado los medios de protección y seguridad en el mecanizado del proyecto.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Trabajos globales. - Dossier de visitas y documentación. - Elaboración de ejercicios puntuales - Controles o Exámenes. - Exposición oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PMB. 0985. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de marcado, trazado y medición. Escalas. Sistemas de representación. - Reconocimiento de signos convencionales. Métodos de marcado. - Protecciones específicas. Montaje, regulación y control. - Elaboración de piezas de carpintería con herramientas manuales y máquinas convencionales. 	
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
		<p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa / Participativa / Expositiva / Grupal, en equipo / Indagatoria e investigadora. 	
		<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública. 	
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <p>- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p>	<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Gran Grupo. - Pequeño grupo. - Individual.</p>	
	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>a) Elaborar propuestas de diseño de muebles y elementos de carpintería de madera, identificando tendencias y necesidades del mercado.</p> <p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y</p>	<p>Espacios.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula Técnica AM-1. - Taller mecanizado. - Taller acabado y montaje. - Almacén 	

<p>económica.</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p> <p>i) Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpintería y amueblamiento, organizando recursos y verificando estándares de calidad.</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Maderas - Manuales de herramientas y maquinaria. - Herrajes 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Goma, metro. - Ropa de trabajo y protección adecuada.
<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p>	<p>Módulos relacionados.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación en Carpintería y Mobiliario. - Fabricación en carpintería y Mueble. - Desarrollo de producto en carpintería y mueble. - Procesos en industrias de carpintería y mueble. <p>Actividades Complementarias y Extraescolares.-</p> <p>No se consideran para esta unidad de trabajo.</p>	
<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>Estrategias para desarrollar la Educación en Valores.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades y trabajo colaborativo. - Lectura y estudio de textos seleccionados. - Por consignas para el desarrollo de actividades. 	

4 Montaje de prototipos de muebles y elementos de carpintería	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-4.- Monta prototipos de muebles y elementos de carpintería, componiendo conjuntos mediante herramientas manuales y maquinaria portátil y/o convencional.</p> <p>CE 4a. Se han aplicado los adhesivos a las distintas piezas del prototipo.</p> <p>CE 4b. Se ha realizado el prensado y encolado de las distintas partes de las piezas.</p> <p>CE 4c. Se han ensamblado las distintas piezas según las especificaciones del proyecto.</p> <p>CE 4d. Se han colocado los herrajes y accesorios del prototipo.</p> <p>CE 4e. Se ha embalado el prototipo con distintos sistemas de embalaje.</p>
	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Trabajos globales. - Dossier de visitas y documentación. - Elaboración de ejercicios puntuales - Controles o Exámenes. - Exposición oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PMB. 0985. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adhesivos. Encolado. Útiles de montaje. Tipos. Manejo. - Disposición/situación de los elementos de apriete para el prensado. - Realización de acabados decorativos. Productos y técnicas. - Caracterización de productos para la aplicación manual de acabados decorativos. Propiedades. - Compatibilidad de productos de acabado con el soporte. - Riesgos característicos de las instalaciones y procesos de acabados. Elementos de seguridad.
	<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>
	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa / Participativa / Expositiva / Grupal, en equipo / Indagatoria e investigadora.
	<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.
	<p>Agrupamientos.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran Grupo. - Pequeño grupo. - Individual.
	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>a) Elaborar propuestas de diseño de muebles y elementos de carpintería de madera, identificando tendencias y</p>
	<p>Espacios.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula Técnica AM-1.

<p>necesidades del mercado.</p> <p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p> <p>i) Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpintería y amueblamiento, organizando recursos y verificando estándares de calidad.</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller mecanizado. - Taller acabado y montaje. - Almacén <p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Maderas - Manuales de herramientas y maquinaria. - Herrajes <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Goma, metro. - Ropa de trabajo y protección adecuada.
<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p>	<p>Módulos relacionados.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación en Carpintería y Mobiliario. - Fabricación en carpintería y Mueble. - Desarrollo de producto en carpintería y mueble. - Procesos en industrias de carpintería y mueble. <p>Actividades Complementarias y Extraescolares.-</p> <p>No se consideran para esta unidad de trabajo.</p>
<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>Estrategias para desarrollar la Educación en Valores.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades y trabajo colaborativo. - Lectura y estudio de textos seleccionados. - Por consignas para el desarrollo de actividades.

5 Evaluación de prototipos	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
SECUENCIACIÓN	Criterios de Evaluación.- RA-5.- Evalúa prototipos de muebles y elementos de carpintería, realizando ensayos, elaborando informes y proponiendo mejoras. CE 5a. Se han obtenido resultados de los ensayos mecánicos de las piezas del prototipo. CE 5b. Se han obtenido resultados de los ensayos térmicos de las piezas del prototipo. CE 5c. Se han obtenido resultados de los ensayos físico-químicos de las piezas del prototipo. CE 5d. Se han comparado los datos obtenidos de los distintos ensayos con los marcados en las normas UNE, ISO y DIN. CE 5e. Se ha evaluado la funcionalidad del prototipo. CE 5f. Se ha valorado la ergonomía del prototipo. CE 5g. Se ha valorado la resistencia del prototipo. CE 5h. Se ha determinado el nivel de calidad obtenido en el prototipo. CE 5i. Se han comparado los resultados obtenidos con los datos explicitados en las normas europeas a cada tipo de ensayo. CE 5j. Se han comprobado los ensayos de acabados superficiales según las especificaciones del proyecto.
	Instrumentos de evaluación.- - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Trabajos globales. - Dossier de visitas y documentación. - Elaboración de ejercicios puntuales - Controles o Exámenes. - Exposición oral y defensa de los trabajos.
	Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PMB. 0985. Contenidos Básicos.) - Elaboración de ensayos en piezas de carpintería con máquinas universales. - Tipos de ensayos: mecánicos, térmicos y físicoquímicos, entre otros. - Protocolos de ensayos y normativas. - Protocolos de calidad en evaluación de materiales.
	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
	Modelos de enseñanza.- - Colaborativa / Participativa / Expositiva / Grupal, en equipo / Indagatoria e investigadora.
	Metodología.- - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.
Criterios de Calificación.- - Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.	Agrupamientos.- - Gran Grupo. - Pequeño grupo. - Individual.
Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.) a) Elaborar propuestas de diseño de muebles y elementos de carpintería de madera, identificando tendencias y necesidades del mercado. b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y	Espacios.- - Aula Técnica AM-1. - Taller mecanizado. - Taller acabado y montaje. - Almacén

<p>económica.</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p> <p>i) Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpintería y amueblamiento, organizando recursos y verificando estándares de calidad.</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Maderas - Manuales de herramientas y maquinaria. - Herrajes 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Goma, metro. - Ropa de trabajo y protección adecuada.
<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p>	<p>Módulos relacionados.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación en Carpintería y Mobiliario. - Fabricación en carpintería y Mueble. - Desarrollo de producto en carpintería y mueble. - Procesos en industrias de carpintería y mueble. <p>Actividades Complementarias y Extraescolares.-</p> <p>No se consideran para esta unidad de trabajo.</p>	
<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>Estrategias para desarrollar la Educación en Valores.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades y trabajo colaborativo. - Lectura y estudio de textos seleccionados. - Por consignas para el desarrollo de actividades. 	

6 Aplicación de procedimientos de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-6.- Aplica procedimientos de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, evaluando las situaciones de riesgo y gestionando las medidas más habituales que se presentan en su actividad profesional.</p> <p>CE 6a. Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la aplicación de técnicas operativas en el sector.</p> <p>CE 6b. Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.</p> <p>CE 6c. Se ha verificado la aplicación de las normas de prevención y seguridad personales y colectivas, así como de protección ambiental en la ejecución de los trabajos específicos.</p> <p>CE 6d. Se han propuesto soluciones a las causas más frecuentes de accidentes en la ejecución de los trabajos específicos.</p> <p>CE 6e. Se han determinado las medidas necesarias para promover entornos seguros en el mecanizado de piezas con máquinas y herramientas.</p> <p>CE 6f. Se han organizado las medidas y equipos de protección para diferentes áreas y situaciones de trabajo.</p> <p>CE 6g. Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la gestión de prevención y seguridad, así como de protección ambiental.</p> <p>CE 6h. Se han seleccionado las medidas de seguridad y de protección individual y colectiva que se deben emplear en la ejecución de las distintas técnicas aplicadas al mecanizado y fabricación de prototipos de madera y derivados.</p> <p>CE 6i. Se han aplicado las medidas de seguridad y protección ambiental requeridas en el desarrollo de las distintas actividades.</p>
	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Trabajos globales. - Dossier de visitas y documentación. - Elaboración de ejercicios puntuales - Controles o Exámenes. - Exposición oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PMB. 0985. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de medidas de prevención para la fabricación de prototipos contenidas en el plan de seguridad. - Detección de fuentes de contaminación en los procesos de fabricación de prototipos de madera y derivados. - Identificación de los riesgos asociados a la prevención de riesgos laborales en el mecanizado y acabado de prototipos en madera y derivados. - Prevención de riesgos laborales en la fabricación de prototipos de carpintería y mueble. - Prevención y protección colectiva. - Equipos de protección individual.
	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa / Participativa / Expositiva / Grupal, en equipo / Indagatoria e investigadora. <p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.
	<p>Agrupamientos.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran Grupo. - Pequeño grupo. - Individual.

<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>i) Coordinar y supervisar el montaje de elementos de carpintería y amueblamiento, organizando recursos y verificando estándares de calidad.</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Espacios.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula Técnica AM-1. - Taller mecanizado. - Taller acabado y montaje. - Almacén <p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Maderas - Manuales de herramientas y maquinaria. - Herrajes <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Goma, metro. - Ropa de trabajo y protección adecuada.
<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.</p>	<p>Módulos relacionados.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación en Carpintería y Mobiliario. - Fabricación en carpintería y Mueble. - Desarrollo de producto en carpintería y mueble. - Procesos en industrias de carpintería y mueble. <p>Actividades Complementarias y Extraescolares.-</p> <p>No se consideran para esta unidad de trabajo.</p>
<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Orientac. Pedag. PMB. 0985. Art. 5. Competen. Prof., Pers. Y Soc.)</p> <p>ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>Estrategias para desarrollar la Educación en Valores.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades y trabajo colaborativo. - Lectura y estudio de textos seleccionados. - Por consignas para el desarrollo de actividades.

